



Políticas de Sostenibilidad

Nuestro Objetivo

Determinamos nuestra política de sostenibilidad para definir los lineamientos de desarrollo sostenible con el fin de crear conciencia ecológica tanto en nuestros(as) clientes como en el personal, proveedores y comunidades vecinas del Hotel mientras fomentamos un ambiente de trabajo seguro y confortable mediante la cooperación y el compromiso de todos.

Esta política se pronunciará en cuanto a la materia ambiental, social, económica y cultural. Se establecerá también una guía para la documentación y registros que le permita a Hotel Bahía del Sol calificar en un próximo programa de Certificación y en la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo. (CST)

Alcance

Involucra a todos(as) los(as) empleados(as), los(as) visitantes y los(as) huéspedes del Hotel.

Lineamientos Generales

- ✓ Toda excepción a la política de sostenibilidad deberá ser autorizada por la Gerencia General
- ✓ El incumplimiento repetitivo a esta política significará una acción correctiva para todo(a) trabajador(a) que incurra en la falta. Asimismo, el incumplimiento por parte de un(a) huésped o de un(a) visitante puede significar la terminación de la prestación de los servicios contratados.
- ✓ Se brindará a los(as) clientes y visitantes una calurosa bienvenida al Hotel y se proveerá una pequeña descripción del lugar, una breve reseña de los lineamientos más importantes de la política de sostenibilidad turística, los diferentes horarios de comidas, actividades especiales y diferentes tours que se ofrecen en la propiedad.

Lineamientos Sociales de la Política de Sostenibilidad

- El manejo de las relaciones laborales con los(as) trabajadores(as) estará estrictamente apegado con la legislación nacional pertinente.
- Exigiremos a nuestros(as) trabajadores(as) a respetar los horarios de trabajo establecidos, y realizar el registro diario correspondiente.
- Tomaremos medidas firmes con empleados(as) que tengan dos ausencias consecutivas o que acumulen tres ausencias alternadas sin justificación alguna.
- No permitimos la permanencia de personal no autorizado en los puestos o áreas de trabajo.
- Solicitaremos el curso de manipulación de alimentos como requisito de contratación para los empleados de A & B.

- Capacitaremos a todos los (las) trabajadores(as) a dirigirse a los huéspedes o visitantes de manera siempre amable, empática y positiva.
- Suministraremos uniforme y exigiremos su uso y cuidado. Todos(as) los(as) trabajadores(as) deberán llevarlo completo y en buen estado mientras laboren.
- Se brindará apoyo a las comunidades aledañas se le dará preferencia a organizaciones comunales, escuelas e instituciones sin fines de lucro. Se promoverá a que los(as) trabajadores(as) participen al menos dos veces por año en labores de ayuda comunitaria.
- No permitiremos la venta ni el consumo de cigarrillos a menores de edad, lo mismo rige para los trabajadores en horas laborales. En caso de bebidas alcohólicas solamente a mayores de 18 años se permite la venta y el consumo.
- No permitiremos la distribución, venta o consumo de drogas o ningún tipo de sustancia ilegal con efectos narcóticos.
- Daremos preferencia a las personas de las comunidades vecinas para la contratación de trabajadores, sin distinción de género, religión, etnia o preferencia política.
- Capacitaremos periódicamente a todo el personal en el manejo de casos de emergencia según manual de procedimientos el cual estará disponible por escrito y accesible para los empleados, los huéspedes y los visitantes.
- Mantendremos relaciones comerciales únicamente con tour operadores que cuenten con su correspondiente póliza de Responsabilidad Civil y Riesgos de trabajo y las medidas de seguridad recomendadas en cada actividad serán respetadas sin ninguna excepción.
- Retiraremos oportunamente todos aquellos obstáculos, riesgos o peligros que pueden ocasionar lesiones a los(as) huéspedes, trabajadores(as) o visitantes. Todos los senderos o las estructuras cumplirán con las medidas necesarias para evitar el riesgo de que ocurran lesiones.
- No permitiremos el ingreso de personas no registradas o autorizadas al área de las habitaciones.
- Regularemos y supervisaremos el desarrollo de actividades particulares en sitios y horarios que puedan afectar la tranquilidad de los(as) huéspedes, la fauna silvestre o que puedan dañar la flora y el río.
- Rechazaremos y denunciaremos toda forma de turismo sexual y de explotación infantil o manifestación de turismo indeseable que afecte la flora, la fauna, el río y las comunidades vecinas. Si se detectan casos se procederá a presentar la denuncia ante las autoridades competentes.

Lineamientos Ambientales de la Política de Sostenibilidad

- Informaremos a los clientes y a los(as) trabajadores(as) sobre nuestro compromiso con el ambiente e invitaremos a que colaboren con prácticas ambientalmente amigables.
- Velaremos por que la vegetación en los jardines esté compuesta predominantemente por especies nativas de la región, las cuales estarán identificadas tanto con su nombre común, nombre en inglés y su nombre científico.
- Participaremos en un programa de donaciones a grupos que realicen actividades en beneficio del medio ambiente.
- Promoveremos el uso responsable del agua, la eliminación rápida de las fugas y las averías, y daremos preferencia a la adquisición y uso de griferías e inodoros que optimicen el consumo.
- Invitaremos cortés y permanentemente al huésped para que de forma totalmente voluntaria colabore con las acciones internas que favorecen el ahorro en el consumo del agua.
- Dispondremos del desecho orgánico de la cocina para la fabricación de compost
- Almacenaremos los desechos reciclables (papel, cartón, vidrio y plástico) de manera separada para evitar su contaminación con otras sustancias. Se invitará para que el huésped colabore con este esfuerzo. Estos desechos serán devueltos a cada uno de los proveedores para que ellos mismos procedan a realizar acciones de reciclaje en forma responsable, sostenible y permanente. Daremos preferencia a la adquisición y uso de materiales y sustancias sólidas y líquidas biodegradables requeridas para las actividades de limpieza, de mantenimiento de jardines y edificios, y de provisiones a las habitaciones: champú y jabones cosméticos.
- Analizaremos por medio de laboratorio en forma trimestral, la potabilidad del agua de consumo del hotel, con la finalidad de llevar el registro respectivo.
- Trataremos convenientemente las aguas jabonosas, las negras de forma que se minimice el impacto al medio.
- Daremos mantenimiento preventivo a las tuberías de agua potables, aguas residuales y de gas deberán permanecer en buen estado, sin fugas ni obstrucciones.
- Mantendremos en buen estado las instalaciones eléctricas
- Velaremos por que la fauna silvestre que visite el hotel no sea alimentado o capturada por un(a) empleado(a), huésped o visitante

Lineamientos Económicos de la Política de Sostenibilidad

- Invitaremos por medio de indicaciones en la habitación, a que el huésped (que se hospede más de una noche) reutilice las toallas en vez de enviarlas a lavar en forma diaria.
- Implementar un programa de reciclaje de papel de manera que se le dé la máxima utilización al mismo.
- Promoveremos el uso de papel de oficina que no haya sido blanqueado con métodos químicos contaminantes.
- Daremos prioridad de compra a equipo que permita una operación más eficiente y económica en el uso del agua, el gas propano y la electricidad, en las áreas de habitaciones, cocina, restaurante, mantenimiento, etc.
- Colocaremos extinguidores en todas las áreas de hotel, para las habitaciones se colocará un extinguidor cercano a la puerta principal. El encargado de Mantenimiento deberá de velar por el buen manejo y funcionamiento de los extinguidores. Y todos los empleados deberán de estar capacitados para el manejo de los mismos.
- Prepararemos los platos ofrecidos en el menú en forma estandarizada y controlada conforme lo establecen las recetas y promover para que el (la) huésped pueda degustar recetas típicas costarricenses.
- Mantendremos todas las obligaciones tributarias al día.
- Pagaremos planillas de manera quincenal y sin ningún tipo de atraso.
- Incentivaremos a los (as) trabajadores (as) que alcancen las metas de logro personal y de equipo deseadas y establecidas por la Gerencia.

Lineamientos Culturales de la Política de Sostenibilidad

- Tendremos por escrito una presentación que incluya la reseña histórica del hotel, su arquitectura, el menú disponible, las políticas internas, la visión y la misión. Esta información será de conocimiento obligatorio para todos(as) los(as) trabajadores(as) y será evaluado en forma permanente.
- Desarrollaremos un plan para la promoción cultural de las actividades de los poblados cercanos. Se harán al menos tres visitas anuales de cooperación en comunidades vecinas y organizará foros, charlas y seminarios sobre los temas referentes a protección al ambiente, preservación cultural y prácticas deportivas que beneficien dichas localidades.
- Promoveremos con los(as) huéspedes en forma programada dentro de las instalaciones y en visitas a las comunidades que así lo permitan, todas aquellas manifestaciones culturales representativas de las poblaciones vecinas con la finalidad de relacionar así a los(as) huéspedes, a los(as) visitantes y a los(as) trabajadores(as) con las costumbres locales.